

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paisas fuera de la Union postal, 18. [Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 19 de Julio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 861

EDICION DE LA TARDE.

Santa Cruz de Mar Pequeña y el tratado de Wad-Ras.

Es de la mayor importancia en los actuales momentos determinar las ventajas é inconvenientes que pueden seguirse á España de la ampliacion del campo de Ceuta á cambio de Santa Cruz de Mar Pequeña, examinando para ello los títulos de nuestro derecho á las posesiones de Africa.

Puesto que se está en negociaciones, y que ambos gobiernos se hallan animados del mejor espíritu de concordia, bueno es que la opinion ilustrada influya en la resolucion de este interesante problema, que afecta directamente á los intereses y á la dignidad de la patria.

Desearo, pues, averiguar si el cambio que se nos propone es aceptable, hemos leído el tratado de paz y amistad celebrado en 26 de Abril de 1860 entre S. M. la Reina de España y el emperador de Marruecos, y de su lectura hemos deducido que la cuestion de límites del campo de Ceuta no es tan clara como sería de desear, á consecuencia de la vaguedad y confusion de los términos del tratado al designar los lindes de la referida posesion.

Verdad es que de la aplicacion de lo convenido y del deslinde de los terrenos se encargó una comision presidida por uno de los generales de nuestro ejército en Africa, pero bien pudo suceder que, á causa de la premura con que efectuaron aquellas operaciones, los comisionados marroquíes procurasen sacar el mayor partido posible de su conocimiento del terreno y de la generosidad de los españoles, mermando el territorio cedido por el tratado é interpretando equivocadamente su art. 3.º El resultado de esa sagacidad, condescendencia ó equivocacion, sería que lo que hoy se nos vende como finca ó en cambio de un derecho efectivo, nos corresponderia en justicia, independiente del territorio de Santa Cruz.

Véanse, en efecto, los artículos del tratado referentes á la cesion del territorio próximo á la plaza de Ceuta:

«Art. 2.º Para hacer que desaparecieran las causas que motivaron la guerra, hoy felizmente terminada, S. M. el rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta, hasta los parajes más convenientes para la completa seguridad y resguardo de su guarnicion, como se determina en el artículo siguiente.

«Art. 3.º A fin de llevar á efecto lo estipulado en el artículo anterior, S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía el territorio comprendido desde el mar siguiendo las alturas de Sierra-Bullones hasta el barranco de Anghera.

Como consecuencia de ello, S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Handag-Kahna en la costa Norte de la plaza de Ceuta, por el barranco ó arroyo que allí termina, siguiendo luego á la porcion oriental del terreno, en donde la prolongacion del monte del Renegado que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime más bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa y descendiendo costeando desde el boquete ó cuello que allí se encuentra por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asis, Pinier Cisneros y Principe Alfonso, en árabe Vad-Arriat y termina en el mar, formando el todo un arco de circulo que muere en la ensenada del principe Alfonso, en árabe Vad-Arriat en la costa Sur de la mencionada plaza de Ceuta, según ya ha sido reconocido y determinado por los comisionados españoles y marroquíes, con arreglo al acta levantada y firmada por los mismos en 4 de Abril del corriente año.

Para conservacion de estos mismos límites se establecerá un campo neutral, que partirá de las vertientes opuestas del barranco, hasta la cima de las montañas, desde una á otra parte del mar, según se estipula en el acta referida en este mismo artículo.

«Art. 4.º Se nombrará seguidamente una comision compuesta de ingenieros españoles y marroquíes los cuales enlazarán con postes y señales las alturas expresadas en el art. 3.º, siguiendo los límites convenidos.»

Para la simple lectura de los anteriores párrafos basta echar de ver la vaguedad de los términos con que se fijan los límites del campo español en Ceuta. Solo con un plano á la vista minucioso y detallado, ó mejor sobre el terreno, podría determinarse con seguridad si el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra-Bullones, límite del terreno que hoy se nos ofrece, es el mismo exactamente que el descrito en el segundo de los párrafos del art. 3.º

La línea en el primer párrafo del citado artículo está determinada por las alturas de Sierra-Bullones, mientras que en el segundo el punto avanzado ó extremo al interior de nuestro campo lo fija el escarpado puntiagudo de la prolongacion del monte del Renegado, que corre en el sentido de la costa, y desde el boquete que allí se encuentra descendiendo por la falda ó vertientes de las montañas ó estribos de Sierra-Bullones.

Quién sabe si de esta confusion se aprovecharon los comisionados moros para reducir y cercenar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta, pues lo lógico y natural es que por la altura de Sierra-Bullones se tomaran las divisiones de aguas por Norte y Sur á morir en el barranco de Anghera, desfiladero que rompe la continuidad de aquellas.

En estos mismos términos se expresaba la comandancia general de Ceuta en una Memoria ó informe de 27 de Noviembre de 1880, en virtud de una real orden de 22 de Setiembre del mismo año, Memoria interesante y bien escrita, que debe obrar en el ministerio de la Guerra, y que vendria tener á la vista en las actuales circunstancias, pues comprende una exacta relacion de las condiciones topográficas, naturaleza y demás condiciones del terreno cedido á España.

En ella se encarecia la conveniencia de fortificar la importante posicion que en la costa Norte y límite derecho de nuestro campo, ocupa el llamado Tajo de Benrú, roca elevada unos 120 metros sobre el nivel del mar y que por su situacion en la boca del Estrecho, pudiera ser objeto de un detenido estudio en el plan defensivo, combinado con el de la costa de la Peninsula.

Ya veremos por la descripcion del terreno y de nuestra línea de fortificaciones, si efectivamente el

territorio jurisdiccional de la Plaza de Ceuta, se ha ampliado hasta los parajes más convenientes para la completa seguridad y resguardo de la guarnicion, como se dice en el art. 2.º del tratado.

Los conservadores, la democracia y la paz pública.

La situacion de inquietud en que por la cuestion de los impuestos se encuentran algunas provincias, singularmente las de Barcelona, Valencia y Baleares, ha vuelto á poner sobre el tapete el carácter de los planes de Hacienda y á sacar á la superficie las pasiones políticas que en España son tan vivas como poco escrupulosas.

Nunca hemos ocultado las resistencias que un plan tan vasto como el del Sr. Camacho, tenia que suscitar en los intereses; y en estos mismos dias, creyendo que el decir la verdad es mil veces más beneficioso que ocultarla, hemos llamado la atencion sobre los sucesos que tienen lugar en las provincias referidas, donde la resistencia va tomando un carácter crónico que la hace acreedora de un estudio detenido.

Pero sucede una cosa en presencia de estas dificultades, y es que en el comienzo y desarrollo de todas ellas, los conservadores han estado lejos de aquella templanza que piden sus principios y que aconsejan las más vulgares reglas de prevision.

Se recordará su conducta cuando lo del Sindicato madrileño, los escritos subversivos de algunos de sus periódicos, y cuánto hicieron porque el incendio se propagara por todas partes.

Recientemente en Barcelona, un diputado conservador es el que alienta la resistencia; y de nuevo, por todas partes, en periódicos y en círculos, los hombres de estas ideas agitan las pasiones cuanto les es posible.

La Epoca misma, que en la primera época de la resistencia de ciertos gremios, condenó noblemente aquella conducta, poco á poco se fué enardeciendo; y con frecuencia á la critica razonada y á las reflexiones dignas de respeto, ha substituido un lenguaje apasionado que cuadra mal á su significacion.

«La prensa independiente—dice—ha estado repitiendo por espacio de un año, y su voz ha encontrado eco en el Parlamento, que la obra del Sr. Camacho creaba un estado de cosas imposible; que ponía en contra suya todos los intereses, que, aun absteniéndose de combatirlos los partidos, aun viniendo de un gobierno más fuerte y de mayor autoridad que el que preside el Sr. Sagasta, bastaria para gastarle y espondria á la nacion á conflictos y calamidades.

Dolorosa sería la situacion interior que acabamos de trazar, si afectara solamente al Gobierno y á su prestigio; pero lo es doblemente si se considera que una cosa tan abatida y desorganizada como era el republicanismo en España, está levantando la cabeza y que se atreve á mostrarse tan osado con la monarquía como suave y propicio respecto del Ministerio.

Alejar el motivo del descontento universal, será prudente; quitar pretextos á un malestar explotado por los partidos políticos, y que los sucesos exteriores pueden, de un momento á otro, hacer grave, no será menos acertado.»

Este lenguaje explica el juicioso artículo que hoy publica *El Imparcial*, en que se ponen las cosas á luz más tranquilamente, y se deja al descubierto la injusticia y los peligros de campaña tan extremada.

«Seamos justos—exclama *El Imparcial*—seamos justos, declarando que si un periódico hubiera dicho en tiempo del Sr. Cánovas la mitad de lo que hoy dice la prensa conservadora, va á terminar al otro mundo la pintura de sus cuadros sombríos.»

Y luego fijándose en lo que se dice de la benevolencia, hoy, en efecto, menos sincera que hace algunos meses, escribe lo siguiente:

«Ni hay tal cosa, ni la benevolencia va siendo muy estrecha que digamos, ni elogian los demócratas por liberal al Sr. Sagasta. Lo que hay es que los demócratas recogen esos rumores de convulsiones terribles con grande prevencion y no tratan de explotarlos devolviéndolos engrosados al público; lo que hay es, que, siendo en esto menos, mucho menos revolucionarios que los periódicos conservadores, comprenden que, en situaciones como la actual, solo los que censuran tan ágramente y por motivos como los económicos, caen en el delito que al Gobierno imputan: en el delito de exacerbar las pasiones, de enconar los ánimos y precipitar sucesos en que, hoy por hoy, nadie sueña.

Conste, pues, que la conducta antipatriótica pertenece, por la ocasion presente, á los conservadores. Los demócratas, lejos de intervenir con su apoyo ó sus censuras á la marcha del actual Gobierno, lo examinan en perfecta neutralidad. Buscan, sí, ocasiones de aplaudirlo, porque nuestro aplauso sería señal evidente de que el Gobierno actual volvía al camino que le trazaba su historia y sus compromisos anteriores á la subida al poder. Las buscan, solo que desde hace algun tiempo rara vez las encuentran.»

Podríamos, para completar este cuadro, acumular otros datos; pero con los anteriores basta para formar un juicio exacto.

Las exageraciones en todos los asuntos producen siempre males en un país tan impresionable como el nuestro; pero estas exageraciones pueden ser más peligrosas, tratándose de los impuestos y de la facilidad con que se acogen las especies que sirven para eludirlos.

No combatimos, pues, en los conservadores el derecho á la censura, que es legítimo y natural quizá en algun caso concreto, digno de estudio, sino la exacerbadion de sus ataques y la indole de su conducta, que puede sacar discípulos en el porvenir, siendo causa entonces de complicaciones más graves y temerosas.

Telegramas sobre Egipto.

Sesion de la Cámara francesa.

No se sabe aún, aunque se recela, la contestacion de Turquía á la nota acordada en la conferencia.

Las tropas dispuestas por los ingleses para las operaciones militares á que pueda dar lugar su intervencion, constan de 6.600 soldados de infantería británica, 3.500 de caballería y 9.000 hombres del ejército de la India.

Si los ingleses emprendieran una campaña en el interior del país, pronto necesitarian reforzar y renovar ese primer cuerpo expedicionario, cuya cifra nos parece insuficiente para las dificultades de una guerra en Egipto, por floja que fuese la resistencia de los naturales.

De Arabi-Bey, lo último que se sabe es que sigue acampado cerca del Cairo, y que se prepara á

la defensa, pero que no será muy enérgica por el estado de sus tropas.

En la Cámara de diputados de Francia se discutieron ayer los créditos egipcios.

M. de Lokroy plantea la cuestion y despues hablan los Sres. Delafosse, Larrochefoucauld, Gambetta y Freycinet.

El presidente del Gobierno, Sr. Freycinet, dice que siempre que se ha querido resolver la cuestion oriental sin el concurso de Europa, ha resultado una guerra desastrosa.

Declara que la política del gobierno que preside, está basada en la alianza inglesa y en el concierto europeo. Anuncia que ayer se ha puesto de acuerdo con el gobierno inglés para proteger la libre navegacion del canal de Suez. (Aplausos.)

Gambetta aprueba la conducta del gabinete respecto á la alianza con Inglaterra, censurando la intervencion de Turquía en esta cuestion. Cree que las tropas turcas simpatizarian con los insurrectos egipcios, y termina declarando que cree insuficientes los créditos pedidos.

Los telegramas recibidos á la una del día de hoy, dicen lo siguiente:

Alejandro 19.—El Sultan de Turquía ha dado á Dervish-Bajá el orden de volver á Constantinopla.

Un intérprete de la embajada inglesa, volviendo del Cairo, cuenta que los soldados egipcios se apoderan á viva fuerza de todas las cuadras y cogen todos los caballos que encuentran.

Corre el rumor de que Arabi marchará pronto al Cairo. Ha nombrado á Mahmoud Said gobernador del canal de Suez y de las fuerzas egipcias que acampan cerca del canal.

Constan de 10.000 hombres cuya mitad se compone de beduinos.

Port-Saïd 19.—Gran pánico en esta ciudad. Se teme un ataque de los beduinos, muy aficionados al saqueo.

Soldados egipcios están trabajando para fortificar las cercanías del puerto de Damietta.

Londres 19.—Las autoridades inglesas han dado á las tropas de las Indias Orientales la orden de prepararse á marchar para Suez.—Fabra.

Consejo de Ministros.

Desde las diez hasta la una de la madrugada duró el que anoche celebraron los ministros residentes en Madrid.

Asuntos tratados: En primer término parece que se resolvieron varios expedientes, entre ellos uno de Gobernacion aprobando la plantilla de empleados para la cárcel-modelo, á fin de sacar las plazas á oposicion el día 1.º de Agosto; otro del departamento de Ultramar, otro autorizando la inversion de las sumas que se consideren absolutamente precisas para que España pueda figurar dignamente en la Exposicion que en breve se verificará en Amberes; dos ó tres de Guerra sobre adquisicion de material, y otros tantos de Hacienda sobre percepcion de impuestos.

Cuestion de Marruecos: Sobre este punto los ministros parece que guardaron una prudente reserva, manifestando únicamente que aun cuando las proposiciones del Sultan son más favorables para España que antes, esto no obstante nada se resolverá sin el concurso de las Cortes.

Cuestion de Egipto: De este asunto se habló extensamente, conviniendo los ministros, de acuerdo con lo propuesto por el gobierno francés, en establecer una línea de vapores de las dos naciones que protejan la navegacion por el canal de Suez.

Estos sucesos no retrasarán el viaje del Sr. Sagasta á Aguas-Buenas.

Cuestion de orden público: El estado de algunas provincias, especialmente las de Barcelona, Valencia y Mallorca por el asunto de los embargos, fué tambien objeto de detenido estudio en presencia de los últimos telegramas recibidos. Los ministros convinieron en que no habia necesidad de tomar ninguna medida represiva en la seguridad de que, zanjadas ciertas diferencias entre las mismas autoridades locales, el orden quedaría restablecido sin menoscabo del principio de autoridad.

Respecto á los embargos de Barcelona, parece que se acordó aumentar el número de recaudadores del Banco de España para hacer más rápidamente aquellas operaciones.

Viaje de S. M. el Rey: Respecto de este punto, los ministros acordaron sobre poco más ó menos lo que ya dijimos. Saldrán de Madrid para la Granja el día 23; felicitarán la tarde del 24 á S. M. la Reina y asistirán al Consejo que se celebrará en dicho Real Sitio el mismo día, regresando con S. M. el Rey el día 25 hasta Villalba, donde le despedirán, siguiendo S. M. á Comillas y los ministros á Madrid.

El Sr. Sagasta saldrá para Aguas Buenas el día 26.

Otros asuntos: Relacionada con la cuestion de orden público y por consideraciones atendibles, parece que se hará una pequeña combinacion de gobernadores.

Tambien se habló de la conversion de la Denda, manifestando el señor ministro de Hacienda la creencia de que las gestiones del señor duque de Fernan-Núñez obtendrán que se exima de timbre á los nuevos títulos.

Viaje del Sr. Albareda.

Ampliando las noticias contenidas en los telegramas publicados, respecto á la recepcion hecha en Oviedo al Sr. Albareda, los periódicos de dicha capital, que hoy recibimos, y las cartas particulares se ocupan con estension de la llegada á dicho punto del señor ministro de Fomento.

El domingo á las cinco y media de la tarde esperaban en el anden de la estacion el alcalde de Oviedo, concejales, gobernador militar, presidente de la audiencia y otras autoridades. En el mismo tren que conducia al Sr. Albareda llegaron el gobernador civil y comisionados que habian ido á esperarle al límite de la provincia.

El alcalde saludó al ministro, manifestándole al propio tiempo el deseo de que se mejorase la estacion del ferro-carril.

Desde la estacion pasó el Sr. Albareda á la universidad, y desde allí á pié al hotel donde se hospeda por no haber querido aceptar las habitaciones que se le habian preparado en el gobierno civil.

A las nueve de la noche dió principio el banquete con que fué obsequiado por la diputacion, única cosa que el Sr. Albareda aceptó de cuantas se indicaron, por no consentir—según dijo—gravar en poco ni en mucho á los pueblos. Al banquete asistieron las autoridades y varias comisiones, hasta el número de 40 ó 50 personas. El Sr. Albareda brindó por la prensa de la capital y la provincia y por los representantes de ésta.

A poco rato de llegar el señor ministro de Fomento á Puente de los Ferros, le fué entregada una solicitud firmada por 60 vecinos, en representacion de los demás de nueve parroquias del concejo de Lena, que se sirven de la estacion de Campomanes, suplicándole obligue á la empresa del ferro-carril á construir el edificio que en dicho punto corresponde.

Otras muchas peticiones análogas se solicitaron del Sr. Albareda.

La visita hecha por éste á diferentes obras del puerto, fué minuciosa, y hubiera examinado otras muchas á no impedirlo la tenaz lluvia.

El Sr. Albareda—dicen los periódicos que hemos recibido—por su vasta ilustracion y carácter liberal y expansivo, se granjea las simpatías de todos los que le tratan.

Carta de San Ildefonso.

18 de Julio.

Sr. Director de EL CORREO:

El acontecimiento de hoy ha sido la recepcion en palacio. A la hora en que era más fuerte el sol, porque el sol ha vuelto y el calor comienza á dejarse sentir en la Granja, atravesaban la plazoleta de palacio grupos compuestos de personas vestidas con todo el tren que se puede lucir en el Real Sitio. Es indescribible el aspecto que presenta el antitético frac y el monumental gibos á la luz del día. Parecia una manifestacion de gobernadores ó una procesion de concejales.

Se atravesaban dos salones antes de llegar al de los Reyes. Estas estancias del real palacio están decoradas con el pomposo estilo del imperio, esa manifestacion del mal gusto que quiso unir la belleza del arte griego y la sumptuosidad del estilo Luis XV, y solo logró producir un conjunto abigarrado y ostentoso, como el del rico que quiere lucir su dinero.

Las paredes están cubiertas de damasco amarillo, en el que resalta una lista de raso del mismo color; las banquetas azules con pié de caoba adornado con labores de bronce, parecia que esperaban el leve peso de alguna beldad de la corte de Carlos IV. En el hueco de aquella puerta adornada con los complicados pabellones de cortinas azules y amarillas festoneadas con bellotas de seda, hubiera estado en su lugar la figura de Maria Luisa.

El mosaico de mármol de colores que forma el pavimento, le pisaban piés acostumbrados á deslizarse por las alfombras de los salones de Madrid.

Las señoras iban con traje corto y con sombrero, y habia *toilettes* elegantísimas, en que se olvidaba la sencillez del campo para lucir los primores del lujo. La falda de la marquesa de Bendaña desaparecia entre cascadas de encajes, que pregonaban su antigüedad con su color amarillento; su bella cabeza se adornaba con las anchas alas de un sombrero Longueville; parecia una duquesa de la Fronza. Con ella estaba la marquesa de Perijáa, con un traje de color malva, cuyos suaves tonos se armonizan admirablemente con su delicada belleza.

La duquesa de Ahumada estaba de azul, y un traje azul oscuro y azul celeste lucia la que representa aquí la belleza de Málaga, la marquesa de Valdecañas; la señora de Shée Saavedra lucia un rico chal de blonda negra y la señorita de Lengua, que está desde ayer aquí con su padre, confirmaba su fama de elegante y de bonita con un traje color crema con volantes de encaje y un sombrero de paja, que ha adornado y enriquecido el pinxel de su padre con una caprichosa figura; la señora de Ruiz iba de oscuro y la marquesa de Nájera acompañaba á su joven y bella hermana.

En el traje de los hombres habia anarquía completa, desde el chaqué y el pantalón claro, hasta el uniforme y las banderas.

La Reina recibia con un sencillo traje claro y el Rey de levita.

A la recepcion de los Reyes ha seguido la de la Infanta Isabel, que recibia en sus habitaciones particulares.

Han estado, sin faltar uno, todos los conservadores que hay en la Granja, presididos por el señor Castañon, un húsar de reemplazo.

Esta tarde se han lucido todos en las orillas del Balsaín, que ha venido muy á menos este año, pues ha perdido su caudal de truchas.

Esta noche leerá en el teatro composiciones dedicadas á S. M. la Reina el actor Sr. Chas de la Mote.

El Rey no llevará á su expedicion á Comillas más que dos ayudantes, el general Terreros y el doctor Camison.—X.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martínez Braun y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

En el despacho de oficio se leyó uno del gobernador dando cuenta de haberse acordado por la superioridad la separacion del expediente de la Necrópolis, del relativo al tranvia proyectado para este servicio.

En otra comunicacion se dió cuenta de las modificaciones introducidas en la real orden sobre teatros del señor ministro de la Gobernacion, solicitada por todos los empresarios de esta corte.

El Sr. Párraga suplicó al teniente alcalde del Congreso en nombre de los vecinos del distrito, tomara las medidas oportunas para evitar las malas condiciones higiénicas que pudieran producir en la estacion presente los residuos de la fabricacion de bujías de La Estrella.

En la orden del día aprobáronse dos dictámenes sobre la mesa referentes á subastas.
La comision de Hacienda presentó un dictamen sin importancia que fué aprobado, como así mismo lo fueron cinco de la de Obras relativos á licencias para construcciones.
Se aprobaron otros cuatro dictámenes de la de Policía urbana, entre ellos uno concediendo el establecimiento de una línea nueva de ómnibus sistema Ripper, y por no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesion pública para constituir la secreta.

Junta de aranceles y valoraciones.
Bajo la presidencia del Sr. Albacete comenzó anoche en esta junta la discusion del dictamen emitido por la ponencia sobre reforma de los aranceles de aduanas.

El punto más debatido fué el de los certificados de origen, y si bien es cierto que tanto sobre éste, como sobre los demás que se discutieron, no recayó acuerdo alguno definitivo, en cambio el presidente manifestó que en todas las partidas donde se ha podido suprimir el certificado de origen, se ha hecho así, facultando al señor ministro de Hacienda para que lo suprima en todos aquellos casos que le estime conveniente. También parece que en lo sucesivo será la administracion, y no el comerciante ó el particular, la que se encargará de allegar el certificado de origen.

En esta discusion intervinieron por el orden que se expresa los Sres. Enriquez, Albacete, Alvarez (D. Manuel), el director de Aduanas Sr. Hernandez, duque de la Victoria, Saenz de Montoya, Pascual Ezeiza, Prast, Prieto y el subsecretario de Hacienda Sr. Rico. Fueron aprobadas hasta la penúltima de las disposiciones del arancel, y como se desea que la reforma empiece á regir desde 1.º de Agosto próximo, es probable que los debates sucesivos no sean tan tumultuosos como el de anoche.
Esta noche vuelve á reunirse la junta á la misma hora.

Asuntos de Egipto.

NOTICIAS DE ALEJANDRÍA.—ACUERDO DE LAS ASOCIACIONES DE OBREROS DE LONDRES.—SOLICITUD DEL «TIMES».—DIMISION DE MR. BRIGHT.

Todas las relaciones que se siguen recibiendo acerca del estado de Alejandria son verdaderamente lúgubres. De la ciudad propiamente dicha no quedan sino escombros. El aspecto de las calles resiste á toda descripción; no hay medio de abrirse paso por entre ellas, á causa de los materiales acumulados. La ciudad estuvo cubierta durante tres dias con un manto de llamas, contribuyendo á la propagacion del incendio el viento fuerte que reinó durante el día 13. Muchas de las casas donde se había conseguido dominar el fuego ardan á las pocas horas.

Los ingleses han fortificado sus posiciones y han minado ostensiblemente las puertas de la ciudad, con el objeto de intimidar á Arabi, si por acaso éste jefe proyectaba un ataque contra Alejandria.

Algunos beduinos que intentaron apoderarse el día 16 del fuerte Gabarrie, fueron dispersados por varias descargas de fusil y abandonaron el botín que habían cogido.

En los últimos dias se han producido varias alarmas; entre ellas hubo una causada por una patrulla alemana, que no conociendo el santo y seña, fué atacada por un grupo de soldados ingleses que la creyeron una partida de merodeadores. Cambiáronse varios disparos y hubo algunas bajas antes de haberse apercibido del error.

El sistema de castigo que vienen empleando los ingleses hasta ahora, consiste en apalear á los rateros y fusilar á los incendiarios.

Los periódicos de Londres dan cuenta de una reunion de obreros de diferentes clubs que se ha verificado en aquella ciudad el viernes último, y que ha acordado las siguientes resoluciones:

1.º Los delegados reunidos en nombre de las asociaciones que representan, expresan la profunda indignacion que les ha producido el bombardeo de Alejandria y protestan contra toda intervencion armada ulterior en los asuntos interiores de Egipto.

2.º Los delegados creen asimismo que no existe motivo alguno legítimo para una intervencion de este género, y esperan que el gobierno mandará retirar la escuadra lo antes posible y que cesará una lucha tan ilegal como injusta, emprendida principalmente en provecho de los tenedores de bonos, y que tiende á deshonrar á la nacion inglesa y á destruir las aspiraciones nacientes del pueblo egipcio.

Estas resoluciones han sido comunicadas á mister Gladstone.

El Times, que ha sido ahora el más ardiente paladín de la política de accion aislada por parte de Inglaterra, continúa con creciente vigor por la senda emprendida y escita en su número de hoy al gobierno británico para que haga desembarcar en Alejandria el mayor número de fuerzas posible á fin de perseguir á Arabi y acabar por cuenta propia la insurreccion de Egipto.

Ya el otro día nos habló el mismo periódico de que aquella nacion que emprendiera la esta obra, sería la naturalmente llamada á predominar en el futuro en un Estado á quien se había librado de una ruina inminente.

Hoy sus palabras son estas:

«Las dificultades porque atraviesa Egipto, no puede este país por sí propio resolverlas, y cada día que se pierde se levantan nuevos obstáculos en contra de su reorganizacion. Cuanto más pronto desembarquen fuerzas suficientes en Alejandria para perseguir á Arabi, y poner término á la rebelion, más pronto recobrarán los asuntos de Egipto su aspecto ordinario.

Desde luego no podrá considerarse como una deslealtad para con la conferencia el que durante sus deliberaciones, que tienen que ser lentas, tomemos nosotros las medidas necesarias para evitar irremediables daños y apresurar la terminacion de la anarquía, que es uno de los propósitos de las potencias.»

Como se vé, el importante periódico inglés no pierde de vista la conferencia; pero si ésta no obra con más rapidez que hasta aquí, es muy posible que la intervencion de las potencias unidas á Inglaterra presente un aspecto tan ridículo, que aquellas por decoro confien ya á esta última terminacion de la obra. Esto es, después de todo, lo que el gobierno británico apetece.

La dimision del ministro Mr. Bright, sobre la cual hasta ahora solo habían circulado rumores, es ya oficial, segun venos en los periódicos ingleses de hoy. Estos dicen que dicha dimision es únicamente debida á las pacíficas ideas del canciller mister Bright, quien detesta las guerras y reprueba lo

hecho por sus compañeros de gabinete en la cuestion de Alejandria.

Esta dimision no ha extrañado á nadie en Londres, por ser allí conocida la exaltacion religiosa del ministro canciller del duca de Lancaster.

OFICIAL

GUERRA.—Ley autorizando al Gobierno para que, oyendo á la comision de Codificacion militar, redacte y publique las leyes de organizacion, atribuciones y procedimientos de los Tribunales militares y los Códigos penales para el Ejército y Armada, con sujecion á las bases que publica el periódico oficial.

Real decreto autorizando al cajero central de Ultramar para que sin las formalidades de subasta adquiera directamente 1.000 blusas de rayadillo con destino á los reclutas que han de embarcar para el ejército de Filipinas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Nemesio Pando, Rufino Riesco, Matias Seco y Julian y Rafael Gonzalez de la multa de 250 pesetas que con la de arresto é inhabilitacion les fué impuesta en la causa por el delito de abusos electorales.

FOMENTO.—Reales órdenes mandando se provean por oposicion las cátedras de Fraguera y Física, Química é Historia natural, vacantes en las escuelas de Veterinaria de Santiago.

Otra disponiendo se provean por oposicion tres plazas de director anatómico vacantes en las escuelas de Veterinaria de Córdoba, Santiago y Zaragoza.

Otra dando las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Sevilla, al presidente don Francisco Mateos Gago, y á los vocales D. Federico de Castro, D. Manuel Sales, D. Cristóbal Vidal, D. Daniel Ramon Arrese, D. José Couradi y D. Joaquín de Reina y Altolaguirre.

Direccion de Obras Públicas.—Se autoriza á la Sociedad Crédito general de Ferro-carriles para que en el término de un año pueda verificar los estudios necesarios de un ferro-carril que desde Valencia vaya por la costa de Alicante.

También autoriza la expresada direccion á D. José Maria Clarós para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferro-carril desde la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel hasta Barranco.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Lisboa 18.—La prensa de esta capital lamenta que algunos periódicos españoles hayan exagerado los acontecimientos ocurridos en Portugal, diciendo que el orden público se halla amenazado. Esta suposicion carece, en absoluto, de fundamento.

El rey ha recibido hoy á las comisiones de Oporto y provincias del Norte para felicitarle por la subvencion concedida al ferro-carril de Salamanca.

Ayer tarde al salir de la estacion la comision de Oporto arrojaron varias piedras hiriendo á dos individuos de la misma. Se han verificado algunas prisiones.

AL MENUDEO.

Se ha concedido licencia por un mes para los baños de Mondarí (Pontevedra), al secretario del ayuntamiento D. Enrique Fernandez.

La Gaceta de hoy publica las tablas de valores para los años de 1880 y 1881 formadas por la junta de aranceles y valoraciones, creada por real decreto de 30 de Junio de 1882.

La Revista Social de Barcelona ha denunciado el hecho de que el administrador-cartero de Olot no entregaba dicho periódico si no se le satisfacian cinco céntimos.

Del expediente mandado instruir por la direccion del ramo, resulta comprobada la inexactitud de aquella noticia. La Revista Social remite sólo dos paquetes, uno á Olot y otro á San Juan Las Fons, y ambos son entregados por los carteros respectivos sin que hayan exigido ni recibido ni retribucion alguna.

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«Dos periódicos ministeriales de Madrid achacan á los funcionarios de Hacienda las dificultades recaudatorias en Barcelona, Valencia y algunos otros puntos. Por lo que á nuestra ciudad toca, debemos rectificar á los dos colegas madrileños.

En Valencia, pasados los primeros momentos en que la efervescencia fué general á todas las provincias, se ha llevado la cuestion de las tarifas con gran tacto, así por parte del señor delegado de Hacienda, como por la de los representantes de los gremios. Merced á esta conducta, nuestra ciudad ha satisfecho la contribucion con toda religiosidad, obteniendo la Hacienda un resultado muy favorable, sin necesidad de acudir á medios extremos, tales como los puestos en práctica en otras provincias.

Y buena prueba de ello ha sido la comision del Sindicato de los gremios que ha pasado á felicitar al Sr. Pol y darle un voto de gracias por su conducta y el tacto especial con que ha llevado las diferencias entre la administracion y los industriales, allanando el camino para una inteligencia benéfica á unos y otros.»

Antes de emprender su viaje por Andalucía el Sr. Candau, ha conferenciado con los ministros de la Gobernacion y Hacienda, con objeto de manifestarles respectivamente las medidas que, á su juicio, deben adoptarse para remediar en lo posible la triste situacion de la clase jornalera en Andalucía, y las dificultades que originarán las instrucciones para la cobranza del impuesto de consumos.

Parece que el Sr. Candau se fijó en la injusticia que, en su sentir, resulta de igualar con los de los comerciantes los depósitos que tienen los cosecheros.

En una palabra, el Sr. Candau desea que las instrucciones para la referida cobranza se modifiquen sin necesidad de oír al Consejo de Estado, que es, por lo visto, lo que el señor ministro de Hacienda desea, toda vez que con su antucia se dictaron las indicadas instrucciones.

Noticias de Orán:
La situacion del Sur no es muy halagüeña. Las poblaciones del Kreider y de Mecheria han sido presas de un pánico bien comprensible á la noticia de la aproximacion de una partida de insurrectos al territorio argelino. Se confirma la noticia de que Sidi-Kadadu ha llevado á cabo una razzia.

—En la frontera de Túnez reinaba á la salida del correo gran efervescencia entre los árabes.

—El Consejo de guerra de la Goleta continuaba juzgando á los culpables de Oned-Zargua.

—Habian llegado á Argel á bordo de un buque francés, 54 familias hebreas procedentes de Alejandria.

La junta del Centenario de Santa Teresa se reunió ayer de nuevo, acordando circular en Madrid un Album ya encabezado por la Real Familia, y dirigir una comunicacion redactada por el Sr. Nuñez de Arce, á los Obispos y gobernadores de todas las provincias, escitándoles á que formen en sus capitales respectivas juntas auxiliares de la ejecutiva para la recaudacion de fondos con que atender á los gastos de las fiestas y á la construccion de algun edificio de enseñanza en Avila y Alaba de Tormes, dedicado á Santa Teresa.

El gobernador civil de esta provincia ha conce-

didado ayer autorizacion para que puedan constituirse en esta corte dos sociedades, la una lírico-dramática, bajo la denominacion de «Centro de Moda», y la otra titulada «Sociedad de Socorros y proteccion mútua de constructores de carros de Madrid.»

Se ha concedido licencia á D. Antonio de Urbizondo y Carvajal, hijo del marqués de la Solana, para contraer matrimonio con doña Maria de la Concepcion Saenz de Santamaria y La Ripa.

La seccion de gobernacion del Consejo de Estado, informó el expediente promovido por el ayuntamiento de Madrid, acerca del proyectado arbitrio ó recargo sobre los billetes de los tranvías, opinando que no procede dicho impuesto. El ayuntamiento proponia recargar dichos billetes con un céntimo de peseta.

Uno de esos casos que por fortuna se repiten de tarde en tarde en la milicia—dice un colega de la mañana—tuvo lugar ayer tarde á las siete y media en el cuartel de la Montaña.

Desde hace algun tiempo venian enemistados dos soldados del regimiento infantería de Sevilla; ayer tarde se encontraron en uno de los patios del indicado cuartel, y cediendo ambos á sus odios respectivos se acometieron al mismo tiempo, hasta que uno de ellos se soltó de su adversario y sacando una navaja le asestó tan terrible puñalada en el costado izquierdo que le dejó cadáver en el acto.

El agresor, al ver el crimen que habia cometido, se dió en el acto á la fuga, arrollando para conseguirlo á un centinela que estaba situado en una de las puertas posteriores del edificio.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama de San Sebastian dando conocimiento que á las cuatro y media de la mañana del mismo día de ayer, naufragó en el puerto de Zumaya el bergantín-goleta Trinidad, habiéndose salvado toda la tripulacion.

Se trabaja activamente para extraer la embarcacion.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesion en el título de marqués de Jaureguizar, á favor de D. Alberto de Calatayud é Irigoyen, y á favor de doña Maria Luisa Gonzalez Carvajal, en el título de condesa del Cazal.

Varios sugetos entraron ayer tarde en una taberna de la calle del Duque de Alba, y despues de haber bebido lo que mandaron se les sirviese, cogieron varias botellas que habia sobre un aparador, y trataron de irse sin pagar; pero apercibido el dueño del establecimiento de este hecho, trató de impedirlo, mas por desgracia para él, recibió varios golpes de los que acababan de robarle.

Segun noticias auténticas de varios colegas, antes de finalizar el presente año estarán funcionando cuatro nuevos servicios mensuales de vapores entre Europa y América y el archipiélago filipino.

El primero parte de Glasgow á Manila, con escala en Batavia y en Ilo-Ilo.

El segundo, de Hamburgo á Manila.

El tercero, de Nueva-York á Manila.

El cuarto la funda la compañía Rubatino, desde Brindisi á Manila.

Dentro de breves dias el ministerio de Ultramar dejará establecido el segundo servicio mensual de vapores-correos entre Barcelona y Manila.

En la capital de Cataluña se organiza una poderosa compañía con el objeto de instalar un servicio de vapores particular entre aquella plaza y las islas, el cual también funcionará dentro de pocas semanas.

Los estudiantes de Salamanca han dirigido una circular á todos sus compañeros de las demás universidades del reino, invitándoles á que tengan representacion en el próximo Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Se ha publicado el núm. 12 de la acreditada revista quincenal La Diana, que contiene interesantes trabajos de los Sres. Sanchez Pastor, Ortega Munilla, Clarin, Ruiz Aguilera, Juan Valera, E. de Palacio, Moja y Bolívar, Siles, Langle, Reina, Muguez, Nestor, Alcalde, y una traduccion en versos castellanos del hermoso poema de Victor Hugo La epopeya del leon, hecha por D. Aniceto Valdivia.

Como la conceptuamos de interés para los contribuyentes, sobre todo para los que no han pagado el impuesto sobre la sal, á continuacion publicamos una circular de la delegacion de Hacienda de Madrid:

«Siendo muchos los contribuyentes del impuesto creado en equivalencia de los de sal que dejan de participar á la Administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia el cambio de domicilio, segun se halla prevenido, y deseosa esta delegacion de evitarles la penalidad que se halla en el deber de exigirles por dicha falta, les invita á que lo verifiquen en un breve plazo, para que no sufran los perjuicios consiguientes.

Al propio tiempo invita á los contribuyentes del expresado impuesto por concepto de inquilinato, que, á pesar de constarles no haberseles incluido en los padrones expuestos al público, no han solicitado su inscripcion en los mismos, á que lo verifiquen también con toda brevedad, con el fin de evitarles las consecuencias de la investigacion administrativa que contra ellos ha de dirigirse, imponiéndoles la penalidad que corresponda.»

EDICION DE LA NOCHE.

Sobre el alboroto habido en la Nava del Rey dicen los periódicos de Valladolid hoy recibidos:

«El sábado se alteró el orden público en la ciudad de Nava del Rey al grito de viva la Republica! ¡abajo los consumos!

El señor gobernador civil y su secretario, acompañados de fuerzas de la Guardia civil y del ejército, salieron inmediatamente que tuvieron noticia de los sucesos para aquel punto, en el que parece restablecido ya completamente el orden. Parece ser que algun conservador caracterizado anda en el asunto.

Parece que á consecuencia del alboroto ocurrido en la Nava del Rey ha sido destituido el Sr. Bruguera, y que de orden superior se halla detenido.»

El Liberal publica hoy este telegrama:

«Paris 18 (6:30 L).—Puedo asegurar á Vds. que España y Holanda han pedido oficialmente la intervencion en los debates internacionales para asegurar la proteccion del Canal de Suez, debates que van á abrirse en Constantinopla.»

En el ministerio de Fomento no hay la menor noticia de que se vayan á subvencionar los Bancos agrícolas de provincias.

De un almuerzo en Fornos, á que concurren el lunes el señor duque de Sexto, el marqués de Sardoal y otros señores, habla hoy El Liberal, para deducir que todo marcha bien para los demócratas-monárquicos; pero nos parece que en la noticia hay mucho de fantasia.

A consecuencia de las últimas disposiciones adoptadas por las autoridades de Valencia respecto á la

huelga del mercado, el gobernador de la provincia ha destituido, segun dicen los periódicos de la capital, á varios alcaldes pedáneos y de barrio, ocupando estos puestos interinamente los tenientes de alcalde, que se encargarán de nombrar para dichos cargos á los que por sus condiciones puedan estrechar las relaciones entre la autoridad municipal y los vecinos de la huerta.

También se pasó una comunicacion á los alcaldes de otros términos, haciéndoles responsables de las coacciones que en sus distritos tengan lugar.

Antes de constituirse el lunes último el ayuntamiento en sesion pública, se acordó declarar vacantes los puestos que no hayan sido ocupados en el mercado dentro de tercero día, á contar desde la publicacion de la orden.

La Liga de propietarios se reunió ayer para examinar una proposicion del Sindicato de los gremios referente á la huelga.

Los huelguistas con varios alcaldes rurales celebraron el lunes por la tarde una reunion en el llamado «Huerto del Patriarca», á fin de llegar á un arreglo en el asunto del mercado.

Despues de discutirse ampliamente, no se acordó nada en definitiva, disolviéndose pacíficamente la reunion, si bien pudo observarse los buenos propósitos de los electos.

Por lo demás, el surtido del mercado continúa siendo escaso, y las hortalizas y frutas se siguen comprando á elevados precios.

Los periódicos que hoy hemos recibido de Barcelona dicen que los embargos continúan llevándose á cabo con lentitud y que las dificultades para practicar los mismos siguen como desde un principio, si bien no ocurre novedad particular. Además de esto dan cuenta de haber sido denunciados nuevamente por la fiscalía de imprenta El Diluvio y la Gaceta de Cataluña.

El ayuntamiento de Cádiz ha sido apercibido para el pago de la cantidad de 148.333'33 pesetas, importe de veintinueve anualidades y dos tercios, de un censo que existía sobre la plaza de la Libertad y que la ciudad pagaba en especie al convento de los Descalzos. Cerca de medio siglo hace que nadie se acordaba del censo, y al reclamar hoy la Hacienda el abono de los treinta mil duros, el ayuntamiento cree que aquel ha caducado, toda vez que el convento no existe, proponiéndose acudir en defensa de su derecho á los tribunales, si el procedimiento por la vía gubernativa no diera resultado. Para suspender el apremio y que se prorogue el plazo de tres dias fijado por la administracion, se telegrafió al señor ministro de Hacienda, al señor director de Propiedades y al diputado Sr. Rodríguez Batista para que lo comunicara á sus compañeros, reseñando la historia del censo y el derecho que, segun el ayuntamiento, tiene Cádiz á no hacerle efectivo por haber caducado.

Parece que las ideas socialistas explotan la huelga de Valencia, haciendo creer á los hortelanos que no vendiendo sus frutos no deben pagar los arrendamientos.

En el caso de que el Sr. Alonso Colmenares sea nombrado presidente del Supremo de Justicia, su hermano, que preside la Audiencia de Madrid, pasará al Consejo de Estado.

Segun carta de Tortosa que tenemos á la vista, en cuatro dias han sido cuatro las personas que se han ahogado en el río Ebro. Todas ellas buscaban en sus aguas un alivio contra el calor que en Tortosa se deja sentir, y la corriente absorbente del río les atrajo al abismo, como por desgracia sucede muy frecuentemente en aquellas aguas, obligando todos los años á las autoridades á tomar medidas preventivas, especialmente con los menores de edad, que figuran todos los veranos en bastante número en el catálogo de las víctimas.

Las cosechas se presentan bien por ahora y las últimas lluvias han dado sazón á la tierra, que promete este año regular cosecha de aceite y algarrobos.

El Diario de Barcelona, con referencia á otro de la localidad, dice que noches pasadas, en el pueblo de Puigreig, fué asaltada la tartana-correo de Berga á Sallent por tres hombres que á puñaladas mataron el tartanero. Un sugeto que iba dentro del vehículo disparó su revólver, hiriendo de gravedad á uno de los saltadores y levemente á otro, el cual emprendió la fuga con el compañero restante.

La comision permanente de propietarios arroceros de Valencia ha recibido de Madrid el siguiente telegrama:

«Madrid 16.—Marqués de San Joaquin.—Celebra conferencia con ministro Hacienda, director aduanas y secretario junta valoraciones. Expediente Santander sigue marcha lenta; buena impresion; se hará justicia. Junta aranceles no ha propuesto baja ninguna derecho entrada arroz. Pagará ocho pesetas sin cáscara, cuatro con ella; naciones no convenidas. No hay perjuicio ninguno. Publíquese.—Sorní.—Sotomano.—Sales.—Moret.—Solanchich.»

S. M. el Rey ha concedido 1.200 pesetas para aliviar la situacion de las diez y nueve familias de Concentaina (Alicante) que más han sufrido á consecuencia del incendio de unas eras ocurrido en dicho punto el día 11 del actual.

Sobre el empréstito ó combinacion económico-administrativa, en que se ha pensado y se piensa para atender al fomento de las obras públicas, dice hoy uno de los corresponsales de Las Provincias de Valencia:

«Justo es confesar que en el pensamiento hay algo bueno; España necesita realizar lo más pronto posible importantes obras públicas. Si solo se emplea en ellas la consignacion anual del presupuesto de Fomento, la ejecucion será tan lenta, que nuestra generacion no logrará beneficio de esas mejoras que tanto han de contribuir á desarrollar la riqueza nacional.

El medio más socorrido para obviar el inconveniente de la lentitud, es llevar á cabo un empréstito.

Aquí los empréstitos son impopulares. Sin embargo, como hoy sería fácil conseguir dinero á precios aceptables, si, además, se destinara á plantear un sistema completo de obras públicas de utilidad general, la opinion transigiria con que el empréstito se contratase. La mejor combinacion sería, sin duda alguna, crear un presupuesto extraordinario de Fomento, formado por las cantidades destinadas á pagar intereses y amortizaciones. La seguridad de que todos los años se podría contar con esta suma para los indicados fines, inspiraría confianza á los capitalistas. Como, de todas suertes, existe el propósito de reforzar los gastos de Fomento, este recurso daría mejores resultados que el de ir empleando cantidades relativamente pequeñas en obras públicas.»

Ya hemos dicho que un pensamiento análogo á este, es el que ocupa la atencion del Sr. Albareda, y el que ha sometido á una junta de personas competentes y autorizadas; pensamiento que ha quedado sin realizar, hasta ahora, porque la ciencia y la experiencia aconsejan estudios y precauciones que es necesario atender con solicitud.

El Sr. Dominguez Alfonso ha publicado una carta en El Día, semejante á la del Sr. Perez del Toro, que ayer trajo El Cronista, en cuya carta se

defiende la posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, por su posicion topográfica y por la influencia de esta posesion sobre el Archipiélago canario.

Guadalajara 19.—El gobernador: El alcalde de Cerezo me participa que en la tarde del 16 una terrible tempestad acompañada de un fuerte pedrisco, destuyó la mayor parte de los campos.

Segun telegrama de Orleans, hoy recibido, ayer ha ocurrido alli el segundo caso fatal de fiebre amarilla.

En Yecla se ha restablecido el orden. Los fieltos funcionan ya con regularidad.

Se ha decretado la separacion del alcalde de Camarasa (Lérida), D. Antonio Domingo Farués.

El director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Torres, se encuentra algo enfermo, por cuya razon hoy no ha asistido á su despacho.

Palma 19 (10 m.).—Se ha presentado al gobernador en este momento una comision de industriales, asegurándole que mañana pagarán. Le piden permiso, que les otorgó, para reunirse con este objeto. Los embargos no han empezado todavía por dificultad de trámites en la delegacion del Banco.

Jaen 19.—Alcalde de Andújar dice que hoy por la mañana han recorrido aquella ciudad grupos numerosos de obreros pidiendo trabajo; y que no baste la caridad privada, ni los recursos del ayuntamiento, se telegrafía al Gobierno. Los grupos toman un carácter algo hostil. Se toman las convenientes precauciones.

Incendios: Tres han ocurrido hoy en esta capital. El primero á las tres de la mañana, en la tienda de ultramarinos que hay en la casa núm. 73 de la calle de Hortaleza, que tuvo origen en la explosion, no se sabe si casualmente, de un paquete de cajas de cerillas.

El segundo ocurrió á las diez de la mañana, en el cuarto principal de la casa núm. 9 de la calle de las Maldonadas.

Ambos fueron sofocados á los pocos momentos sin grandes pérdidas.

El tercero, que ha sido el más importante, se produjo á las tres y media de esta tarde en el sotabanco núm. 2 de la plaza de Sebastian Elcano, propiedad de la casa del señor duque de Tetuan.

El incendio redujo á cenizas el referido sotabanco y una buena parte de la techumbre.

Las autoridades y sus agentes, así como los bomberos y la Guardia civil, consiguieron con sus esfuerzos dominar el incendio á las dos horas próximamente, sin que hubiera que lamentar en éste ni en los anteriores, desgracias personales.

Segun nuestras noticias, desde principios del mes próximo se cobrará el primer trimestre de la contribucion territorial é industrial con arreglo á las nuevas leyes y reglamentos, activándose al efecto los trabajos preparatorios para el planteamiento definitivo y regularizacion del nuevo sistema tributario, de cuyas ventajas disfrutará los pueblos que hayan cumplido las condiciones de la ley.

Los industriales y comerciantes de todas clases muestran satisfechos de las modificaciones introducidas en las tarifas de subsidio, para cuya aplicacion se está practicando la liquidacion oportuna con arreglo á las nuevas cuotas.

Hoy ha descubierto la policía de Madrid una estufa llevada á cabo por medio de documentos falsos y con objeto de apoderarse de 218 pesetas, importe de los alcances de un soldado fallecido en Cuba.

Han sido presos dos individuos complicados en este asunto, cuyo desarrollo promete el esclarecimiento de otros de la misma índole.

También se han rescatado en el día de hoy varias alhajas procedentes de un robo.

El Figaro de París publica la siguiente efeméride:

16 de Julio de 1882.—Alejandria arde cañoneada por la flota inglesa.

16 de Julio de 1881.—La flota francesa compuesta de 14 navios acorazados, cañonea á Sfax, que también fué pasto de las llamas.

Esta tarde han conferenciado largamente los ministros de la Guerra y Marina en el departamento de este último, respecto á las fuerzas navales y terrestres y sobre el impulso que sería conveniente dar á las primeras.

Segun telegrama de Bilbao, ha sido preso en Estella un sugeto monelero falso, al que le fueron halladas además de las monedas otros efectos y documentos de importancia. Secundando las órdenes

del celoso gobernador, fué hoy descubierta en Irúza, pueblo de la misma provincia, una fabrica con troqueles, volantes y demás útiles para la fabricacion de las monedas, encontrándose 400 de éstas perfectamente falsificadas de todas clases, deteniéndose también á otro sugeto. Continúan las pesquisas para el descubrimiento y captura de las personas complicadas en este asunto.

El gobernador de Cuenca participa hoy que, segun le comunica el alcalde de Motilla, ha ocurrido en el pueblo de Bachin un incendio de bastante consideracion en las mieses, salvándose únicamente las que estaban en las eras, gracias á los esfuerzos prestados por la Guardia civil de Olmedilla.

Las pérdidas han sido considerables; no ha habido desgracias personales.

BALANCE DEL DIA

Las noticias que se reciben de las provincias, donde la recaudacion de los impuestos suscita algunas dificultades, han fijado la atencion de los periódicos, que tratan ya de esto extensamente. También en el Consejo de anoche los ministros se ocuparon de este asunto, tomando las medidas que parecieran más convenientes.

En diferentes sitios del periódico reproducimos lo que hay de más exacto é interesante en esto, viéndose por el despacho de las Baleares, hoy recibido, que aquella situacion que ha llegado á estar bastante tirante, principia á dulcificarse, y que ya han prometido los industriales realizar los descubiertos en que están.

Las pequeñas asonadas en la Nava del Rey y en Yecla están terminadas, segun las últimas noticias.

Más difícil será de arreglar, por la escasez de recursos, la situacion de Andalucía, donde el hambre sigue haciendo estragos, segun puede colegirse por el telegrama de Jaen que publicamos en otro lugar.

Nuestra influencia en Marruecos. Sigue siendo el tema más estudiado por la prensa, y las opiniones continúan muy divididas.

Santa Cruz de Mar Pequeña tiene entusiastas defensores, especialmente entre la colonia canaria; pero también los tiene la permuta de este derecho por la ampliacion de territorio inmediato á Céneta, conviniendo en esto, por singular coincidencia, algunos periódicos conservadores y constitucionales. La Iberia, insistiendo en sus opiniones, dice hoy lo siguiente:

«Pero además, ¿no tenemos otros intereses que guardar ni en qué pensar que los de nuestras Canarias y Africa? ¿No es necesario tener la vista fija en el litoral de Levante, en las Baleares, en los caminos que ya hemos indicado para prever las contingencias en frente de la nacion que por muchos años viene siendo y será la dueña de los mares?»

De suerte que el interés verdaderamente nacional y precursor aconseja acumular un gran caudal de defensa y de accion en el Estrecho de Gibraltar, desatendiendo siempre, y en el cual no pensamos hasta que los cañonazos de Alejandria nos recuerdan que es preciso vivir apercebidos.»

De los antecedentes legales de esta cuestion hablamos nosotros en el primer artículo de fondo; y en cuanto á la solucion del problema, hay tiempo para que se vaya madurando en la opinion, porque sobre las negociaciones pendientes nada hay resuelto; y en último término, el asunto sería sometido á la deliberacion de las Cortes.

Política interior: Todo se reduce á la impresion con que se van algunos hombres significados de la situacion, y á los propósitos poco conciliadores que se les atribuyen para cuando regresen.

Además se habla de las conferencias que tendrán lugar en Biarritz con asistencia del duque de la Torre, aunque esto nos parece se dice por cálculo, y siguiendo la corriente ya trazada por todos los años en esta época de emigracion general.

También tiene cierto interés en el orden político el artículo ayer publicado por La Vanguardia, órgano de los federales pactistas, hoy recogido y ensalzado por El Porvenir, en cuyo artículo se pide la coalicion de todas las fuerzas federales y zorillistas, como único medio de llegar, por de pronto, á los ideales que se persiguen.

Señalamos esta impresion, no porque le concedamos gravedad, sino porque acusa una desviacion en la conducta del Sr. Pi y Margall, que varias veces ha dicho que rechaza la violencia, y que siempre se ha mostrado hostil á una inteligencia con los progresistas democráticos.

Los asuntos de Egipto siguen el curso que les han trazado la intervencion de Inglaterra y el bombardeo de Alejandria. El Times continúa su campaña belicosa y activa, y los telegramas de hoy dan como probable la intervencion de Europa, aprovechando los elementos reunidos por Inglaterra.

Francia é Inglaterra, al parecer, marchan en buenas relaciones; las declaraciones en la Cámara ayer hechas por M. de Freycinet, lo confirman, pero queda un punto dudoso é interesantísimo: qué vá á ser de la autoridad del khedive y del gobierno de Egipto, si además de lo realizado, Inglaterra tiene todavía que hacer mayores esfuerzos para reducir á Arabi y al partido nacional.

Seguramente el Sr. Sagasta saldrá el día 26 para Aguas-Buenas.

Pero antes, el día 23 saldrá con sus compañeros para la Granja, para asistir á las fiestas del día 24 y celebrar allí, bajo la presidencia de S. M., Consejo de ministros.

Las últimas noticias telegráficas de Barcelona y de Valencia permiten decir que hoy han concurrido ya al mercado de esta última capital algunos hoteleros, y que se presume que mañana concurrirán más, excitados por la proximidad de la feria. En cuanto á Barcelona, también hoy se notaba reaccion conciliadora, dispendiéndose á pagar algunos de los gremios.

Segun un telegrama de hoy, las líneas de Alejandria al Cairo están interrumpidas; lo cual hace sospechar que Arabi-Bey las habrá cortado. Los fondos, en alza.

TELEGRAMAS.

Londres 19.—Dice el Times de esta tarde que es inevitable la intervencion de Europa en Egipto, y que Inglaterra interviendrá sola ó con otras potencias, pero que en todo caso dirigirá necesariamente la intervencion.

Alejandria 19.—Las tropas inglesas han recibido el orden de internarse en esta villa en persecucion de los egipcios rebeldes.

Continúa restableciéndose la tranquilidad y afianzándose la autoridad del khedive.

Se han desvanecido por completo los temores de que Arabi ataque á esta ciudad.

Dervisch-Bajá ha recibido órdenes terminantes del Sultan de Turquía para que se traslade inmediatamente á Constantinopla.

París 19.—Un telegrama de Alejandria anuncia que el canciller de Francia en aquella ciudad, que se encontraba á bordo de un buque de nuestra escuadra, ha desembarcado, reinstalándose en su puesto.

El cónsul general de Francia en Alejandria continúa embarcado.

Ha regresado á París el cónsul de Francia en Berlin, en uso de licencia temporal.

El Consejo municipal de París ha reanudado sus sesiones.

Fabra.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 3 p. 100 int. e., Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

Resumen.

Los fondos en alza, y con más firmeza que ayer. Si la contratacion no estuviera limitada á la escasa concurrencia que en este mes asiste á las reuniones de Bolsa, el aumento de los cambios hubiera sido ciertamente mayor á juzgar por el aspecto de la especulacion. Pero las operaciones quedan reducidas por esta causa á corto número, y los cambios no pueden tener el desenvolvimiento que corresponde, en vista de la tendencia que se nota, y en relacion también con los precios más altos que de fuera se reciben. Prueba de este movimiento de alza es que cotizadas á fin del próximo á 56'20 las subvenciones de ferro-carriles, cambio alto con relacion á ayer, quedan á la misma fecha cotizadas en observaciones á 56'65, y así mismo el 4 por 100 amortizables que difícilmente sostenia ayer al conta-

do el cambio á 86'90, se ha publicado á fin del próximo á 77'40.

El 3 por 100 interior no llegado al contado á 28'20 y cierra á 28'17 1/2.

La Deuda perpétua interior al 4 por 100 se ha cotizado á 64'80 y 90.

El papel en que más operaciones han tenido lugar ha sido el amortizable al 4 por 100 y en el que más variedad de cambios ha habido en orden ascendente desde el de 76'90 hasta 77'20.

En ferros también se han hecho varias operaciones desde el precio de 55'80 hasta el de 56'45, quedando el cambio más alto á 56'25 al terminar la hora de Bolsa.

Los billetes de Cuba han ganado cerca de medio por ciento: cambio publicado 98'50; operaciones para legalizar mañana, 28'90.

Más importante ha sido la subida de las acciones del Banco de España que han ganado 10 enteros; desde el cambio de 390 publicado hoy hasta el de 400 á que quedan concertadas operaciones para mañana, y á que se ofrece dinero después de la reunion oficial.

Bolsita.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'20; fin de mes, 28'22 1/2; fin próximo, 28'40; ferros, 56'25.

Firmeza de cambios.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Villañán y Compañía.

Table with columns: Barcelona, París (2 t.). Includes entries like 3 por 100 interior, Idem exterior, Ob. de ferro-carriles, etc.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores en Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que avisen en la Administración el punto de residencia para que se les sirva el periódico por el mismo precio que en Madrid, á condicion de adelantarse el pago de un trimestre, ó sean 18 rs., bien en nuestras oficinas ó al repartidor, exigiendo el correspondiente recibo.

Cantos.

Santo de mañana.—San Elias, profeta; Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires, y San Jerónimo Emiliano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Antonio Garcia, y por la tarde, á las seis, será orador D. Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, gozos, salve y reserva.

En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Francisco H. Bocos, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Carmen en San Ignacio, y será orador el Sr. Sanchez Valdepeñas.

En la iglesia de las Recogidas continúa celebrándose por la tarde, á las seis, la novena de la muy penitenta Santa Maria Magdalena y dirá el sermon en los ejercicios, D. Patricio Páramo.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando D. Lope Ballesteros.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—Adios, mundo amargo.—Baile.—La edad en la boca.

Príncipe Alfonso.—79 de abono.—A las nueve.—Las mil y una noches.

Circo de Price.—A las nueve.—Sorpriente espectáculo tomando parte el señor Elliot y su extraordinaria familia, la bellísima señorita Amorós y la distinguida familia Garratita con sus 25 palomas amestradas.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las cinco y media de la tarde y á las nueve de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, los célebres clowns irlandeses y Griffiths, y la hermosa Liria.

Plaza de Toros de Madrid.—11.ª corrida de abono.—Se lidiarán ocho toros: seis de la ganadería de don Pablo y D. Diego Benjumea y dos de D. Bartolomé Muñoz, picando á los cuatro primeros Calderon (M.) y Fuentes, y á los otros cuatro Veneno y Badila. Serán estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), José Sanchez del Campo (Carancha), Angel Pastor y Fernando Gomez (el Gallo).—La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

19 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 11

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

Conrado acababa de volverse hácia él. Una mirada de Elena contuvo á William. —Adios—dijo con la alegre confianza que le era peculiar—adios, señor baron, ó por mejor decir, hasta la vuelta.

Conrado se mostró nuevamente muy amable y reiteró sus ofrecimientos con una sinceridad de la que no era posible dudar.

Después de inclinarse ante el hermano, el joven médico dió un paso hácia Berta.

—Hasta muy pronto, señorita de Rosenthal—dijo—hasta muy pronto.

—Hasta la noche—añadió en voz baja al despedirse de Elena.

Luego, despues de coger en la antecámara el cinturón de bñfalo del que pendia su espada universitaria, salió apresuradamente del palacio de Rosenthal.

IV.

Un protector.

—Conrado—había dicho la condesa al baron, casi inmediatamente despues de salir William Arnold—yo me quedo ocho dias en este pais. ¿Me permitiréis que me lleve á Berta durante esos ocho dias?

—Elena!—contestó Conrado cuya frente se había vuelto á arrugar—¿por qué no os quedais aquí?

—Despues de lo ocurrido esta mañana entre nosotros—contestó la condesa con dignidad—es imposible. No me interrumpais, Conrado. Hay algo extraño entre nosotros; un obstáculo, un abismo... yo no pretendo adivinarlo, yo lo presiento... Pues bien, ese nuevo obstáculo... os doy esta semana

para vencerlo... tenéis ocho dias para cerrar ese abismo... si sucede así... y no trato de ocultaros que lo deseo vivamente, volved á buscar á vuestra hermana; de lo contrario, no os presentéis: eso querrá decir que todo ha concluido... precisamente aquel día habrá recordado vuestra hermana el uso de la vista y podrá volver sola... en cuanto á mí, partiré... y no nos volveremos á ver jamás.

—Elena!

—Ni una palabra más... así ha de ser, Conrado... ó vuestra mujer dentro de ocho dias, ó un adios eterno.

Al mismo tiempo la condesa llamó.

Un criado se presentó.

—Que enganchen—dijo.—Nos vamos á casa.

Cuando desapareció el criado, añadió dirigiéndose á Conrado:

—Falta únicamente saber si consentís en que me lleve á Berta. Mi amistad le ha de ser muy querida y útil en su última semana de ceguera. Quizá también tenga yo necesidad de ella en mi última semana de duda, para que me repita sin cesar que mi indulgencia para con vos no es una insigne locura, y que á pesar de todas las apariencias que tienden á demostrar lo contrario, me amais todavía, Conrado.

Al oír estas últimas palabras, el joven baron pareció agitarse bajo el impulso de un movimiento de amor y desesperacion.

—Elena!—exclamó desde el fondo de su alma llena de misterios y de penas.

Y cualquiera hubiera dicho que iba á arrojarse á sus pies para pedirle perdón y piedad.

Pero reprimiéndose una vez más, se contuvo en su inexplicable silencio.

—Bien... partid las dos—articuló con el doloroso acento de una decision suprema;—partid.

Cinco minutos despues del elegante carruaje de la condesa conducía á las dos jóvenes por entre los bosques.

Las dos estaban al principio pensativas y silenciosas.

Elena levantó la cabeza la primera y despues de

contemplar con admiracion á su joven compañera, dijo:

—¿Debo ser yo la que consuele? ¿No eres tú la más dichosa de las dos, Berta? ¿No tienes tú cuando menos, la seguridad de ser amada?

—¿Cuándo le volveré á ver!—exclamó Berta con sentimiento.

Elena se sonrió.

—¿Qué egoista soy!—dijo—me olvidaba decirte por qué te llevo conmigo.

Luego, inclinándose hácia su amiga, y con una voz sumamente, delicada le dijo al oido:

—¡Esta noche!

—¡Gran Dios!—exclamó Berta en cuya frente brillaba un rayo de esperanza.

Pero todavía quedaba alguna duda.

—Yo le he dicho que estariais allí—dijo Elena—él debe venir... vendrá.

—¡Oh! Gracias, gracias—exclamó alegremente Berta cubriendo de besos las manos y la cara de la condesa.

Luego añadió con indescriptible alegría:

—Tienes razon, cien veces, mil veces razon; yo no tengo derecho para estar triste hoy: he recobrado la vista... lo he visto... sé que me ama y que es digno de mi amor... ¡Qué hermoso es! ¡No es verdad? ¡Qué valiente y altanero! Estoy segura de que será pronto gentil-hombre... ya lo es... ¡Oh, noble William! Y voy á volver á verlo, á hablarle dentro de un momento... eso es demasiada felicidad para un solo día... y estaba triste hace un instante... ¡qué ingrata soy! sobre todo para contigo, Elena... soy yo la que debo consolarle, es cierto... ó por mejor decir... consolar no, ¿quién se acuerda de esa palabra? lo que tengo que hacer es probarte que tú no eres menos amada ni debes considerarte menos dichosa que yo.

—Eso será bien difícil, querida.

—Nada de eso.

—¿Qué tienes que decirme?

—Yo nada; pero dejaré hablar á todo lo que nos rodea... si... por más que todavía tengo una venda sobre los ojos, sé que en este momento atravessamos el bosque que ha sido testigo de los juegos de

nuestra infancia. No hay uno de estos árboles, ni uno de estos senderos, ni una de estas rocas, que no te sirva de recuerdo del pasado y te presente una prueba del amor de Conrado... mira, Elena... ó por mejor decir, escucha el viento que hace estremecer las ramas, las hojas secas que ruedan sobre los sonoros guijarros, el murmullo del arroyo y hasta el canto de los pájaros ¿no te lo está diciendo todo eso? Guárdate bien de dudar del compañero de tu infancia, del fiel prometido de tus primeros amores. Mira... hé ahí la vieja encina al pié de la que nos esperábamos todas las mañanas... hé ahí el sitio en que le salvó la vida... Elena, Elena... esa voz es la fé, la esperanza... esperar y creer, es para nosotras casi tanto como ser felices...

Estas fervientes palabras, el entusiasmo con que eran pronunciadas y las visiones que procuraba levantar en la imaginacion de la joven condesa, llevaron la calma poco á poco al corazon de la hermosa viuda. Concluyó por olvidar la realidad y como buena alemana, se dejó arrullar dulcemente por el ensueño. El sol comenzaba á descender en el horizonte, muchos sitios del bosque comenzaban ya á oscurecerse, todo se callaba al aproximarse la noche tomando un extraño aspecto. Era la hora en que comienza el imperio de las sombras.

No tardó en detenerse el carruaje. Las dos jóvenes bajaron casi tan listas, casi tan dichosas la una como la otra. Sin embargo, la una todavía estaba ciega y la otra podía creerse olvidada.

—¡Bah!—había dicho alegremente Berta—dentro de ocho dias las dos podremos quitarnos la venda, tú del corazon y yo de los ojos.

En esta disposicion de ánimo, entraron en el castillo; pero en el momento en que la joven castellana iba á guiar á su amiga á la habitacion que la destinaba, un criado se presentó con estrafia precipitacion.

—En el salon hay alguien que hace más de dos horas espera con impaciencia á la condesa—dijo.

—¿Alguien del pais?—preguntó la condesa admirada.

—No, señora condesa, alguien que nos ha seguido de allí.

Exposicion Pedagógica.

Satisfechos pueden estar los iniciadores de este brillante certamen, y orgullosa la Sociedad El Fomento de las Artes por el buen resultado de su obra iniciadora del Congreso pedagógico, que tan provechosos frutos ha de dar para la enseñanza, y que ha reportado al magisterio grandes beneficios; creadora la expresada Sociedad de la Exposicion que ayer tarde se ha cerrado, ha podido convencerse de la importancia que ha revestido para la educacion popular la Exposicion pedagógica, visitada por más de 120.000 personas, cifra mucho más elocuente para demostrar las ventajas que ha de reportar a la enseñanza que cuantos elogios se pudieran hacer de la obra del Fomento de las Artes.

Terminada la Exposicion, se han concedido las siguientes distinciones y premios, que extractamos a continuación por el orden en que han sido concedidos:

PRIMERA SECCION.—*Mobiliario y construcciones escolares.*—Premios de primera clase: D. Eusebio Moreno; constructor de mobiliario: Institucion libre de enseñanza, planos de su nuevo edificio.

Premios de segunda clase: D. Vicente Espinosa. Representante de Suecia; D. Rafael Segarra Bocamora; mobiliario.

Mencion: Sr. Fraile, modelo de mesas mecánicas.

SEGUNDA SECCION.—*Material de enseñanza.*—Premios de primera clase: los Sres. Palucí, autores y editores de Barcelona; D. Manuel Rosado, librero editor, por su escuela modelo; D. Eugenio Sobrino, por su instalacion de escuela rural; y D. Gregorio Hernando, por su excelente material de enseñanza; estos señores han sido propuestos para cruces de Carlos III ó de Isabel la Católica.

D. Joaquin Montoy, por sus carteles de análisis gramatical; el colegio de San Ildefonso de Madrid, por el material presentado.

D. Juan Pablo Garcia Castillo, por sus medidas universales para medidas de áridos y líquidos.
Escuelas Pías, por el material presentado.
Institucion libre de enseñanza, por sus colecciones é instalacion.
D. Tomás Escrich, por sus aparatos de física.
D. Eugenio Fernandez, por sus modelos de aparatos gimnásticos de su invencion.
Escuela Normal de Salamanca, por su coleccion de trabajos escolares.
D. Vicente Fernandez Valliciego, por su método caligráfico.
D. Francisco Just, de Alicante, ciego, por su mapa de España y Album para la enseñanza de ciegos.
La Propaganda Literaria, librería, Habana, por su mapa de la isla de Cuba.
D. Gustavo Bentfeldt, representante de casas alemanas, por diferentes colecciones de material de enseñanza.
D. Jacobo Reinols, por material de enseñanza.
Escuelas Froebel, *Jardines de la infancia*, por su instalacion de trabajos escolares.
Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Madrid, idem. id. Asociacion para la enseñanza de la mujer, idem. id.
D. Telesforo Gral y Deu, de Alicante, por su Mapa-fisico-enciclopedico.
Escuelas Municipales de Madrid, por su brillante instalacion de material.
Escuelas del Hospicio y Colegio de la Paz, idem. id.
Premios de segunda clase: Sres. Gras y Compania, editores; D. Otto Neussel, idem; Sres. Koenig, librerías y autores; propietarios de la Librería Nacional y Extranjera.
R. Padre Mendia, de las Escuelas Pías, por su aparato iónico para la enseñanza de la lectura.
Un padre escolapio, por una esfera cosmográfica.
Academia Palafrugellense de D. Carlos Coral, por trabajos escolares.

D. José Pilar Morales, por sus esferas geográficas.
D. Carlos Schopp, material de enseñanza, sistema Froebel.
Escuela Froebel de Figueras id. id. D. Manuel Diaz, aparato ortológico y contador.
Premios de tercera clase: Sres. Gonzalez y Ferriz, editor. D. Rafael Segarra, D. Vicente Perez Sierra, don Narciso Pardo, D. Simon Lopez, D. Tomás L. Gonzalez Salgado, D. Cándido Costi, D. Esteban Oca, R. P. Ramon Querol, D. Ramon Sanz Perez, D. Mauricio Alasá, D. José Chapuli, D. Guillermo Ossler, D. Bruno Sopenan, D. Gavino Ronda y D. Manuel Tolosa, por diferentes trabajos pedagógicos.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Puerta, D. F. Bayo, D. Genaro Guillen, D. Nicolás Esudero Urrea, D. Vicente Villar, Sres. Lasnez y Blasco, D. Fernando Morote, D. Joaquin Pelfor, Sr. Lindore, por material y trabajos sobre enseñanza.

(Se continuará.)

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Direccion de la Caja general de Depósitos.*—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100.—Carpeta núm. 1.195 de señalamiento.
Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.981 á 4.984 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.747 á 4.749 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.420 á 4.423 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.190 á 4.193 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.010 á 4.012 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.857 á 3.860 de id.—Primer y segundo semestre de 1878, carpetas números 3.824 á 3.827 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.783 á 3.786 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.645 á 3.653 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.426 á 3.443 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.255 á 3.284 de id.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.068 á 3.087 de id.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 2.843 á 2.890 de idem.
—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez á una de la tarde:
Intereses de efectos depositados.—Primer semestre de 1882.—Renta perpetua exterior, carpetas números 1 al 47 de señalamiento.—Inscripciones de renta perpetua, carpetas números 1 al 15 de id.—Obligaciones de Alar á Santander, carpetas números 1 al 26 de id.—Acciones de Obras públicas, carpetas números 1 al 18 de id.—Idem de carreteras de Julio, carpetas números 1 al 5 de id.—Idem del Banco Hispano-Colonial, cupon núm. 3, carpetas números 1 al 3 de id.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Vaca, de 1'13 á 1'24 pesetas kilógramo.
Carnero, de 1'18 á 1'21 pts. kil.
Ternero, de 1'25 á 2'40 pts. kil.
Cordero, de 1'41 á 1'67 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil.
Jamón, de 2'50 á 4'00 pts. kil.
Pan, de 0'53 á 0'66 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil.
Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Galle de San Gregorio, núm. 8.



**CHOCOLATES
MEDICINALES
MEDICINAR ALIMENTANDO**

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

EL BAZAR X

expone al público los mejores surtidos de quincalla, bisutería, juguetes, objetos de regalo, de escritorio, de viaje, muebles, perfumería, petacas, carteras y otros muchos artículos de Bazar, á precios módicos y fijos.

6, ESPOZ Y MINA, 6
ENTRADA LIBRE

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

VINO y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formacion regular de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAUDT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPañÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS

Servicio fijo y mensual entre la Península y los puertos de **LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, ROSARIO DE SANTA FE** y **SAN NICOLAS.**

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), y DIOLIBAK

Para los citados destinos saldrá de Cádiz el 3 de Agosto el vapor

FIVALLER

al mando de su conocido capitán D. José Badle, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires en los vapores de la Compañía serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino.

Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabedal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa.

Para fletes y pasaje, dirigirse en Madrid, calle de la Montera, 20. pral. der.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE
SAEZ Y SOLER
Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

LA CRISIS
DE LA

BOLSA

EN 1882

POR
ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL
PROFESOR CALDERON

DE
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.» Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Aicaráz y Garcia.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.